



FIRMADO POR

GONZALO ABAD MUÑOZ  
30/06/2021 (según el firmante)



Ayuntamiento  
Cartagena

**GONZALO ABAD MUÑOZ**  
**Concejal no adscrito**

**ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL NO  
ADSCRITO GONZALO ABAD SOBRE "RECHADO A LOS INDULTOS DECRETADOS  
POR EL GOBIERNO Y DEFENSA DEL PODER JUDICIAL"**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

También el Tribunal de Cuentas está siendo objeto en los últimos días de críticas y presiones en los por parte de partidos políticos y del propio Gobierno, con la pretensión de que de marcha atrás en los procesos que tiene abiertos por malversación de fondos contra altos cargos de la Generalitat de Cataluña y líderes separatistas.

Considero que también el Tribunal de Cuentas debe contar con el apoyo de todas las instituciones ante estos ataques a su independencia.

Por tanto, se desea modificar la parte resolutive de la citada moción de la forma siguiente:

**2. Que este Pleno manifieste su apoyo al Tribunal Supremo y al Consejo General del Poder Judicial ante los ataques recibidos en relación con la concesión de dichos indultos, ataques que lo son también contra el Estado de Derecho y la Democracia.**

Debe decir:

**2. Que este Pleno manifieste su apoyo al Tribunal Supremo, al Consejo General del Poder Judicial y al Tribunal de Cuentas, ante los ataques recibidos en relación con la concesión de dichos indultos, ataques que lo son también contra el Estado de Derecho y la Democracia.**

Cartagena, 30 de junio de 2021

Firmado por GONZALO ABAD MUÑOZ - DNI 00696232E el día 30/06/2021 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



SELLO

Registrado el 30/06/2021  
Nº de entrada 58131 / 2021



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA A9E4 EKYY VA4T CK7P

**Enmienda de sustitucion - Mocion GAM de rechazo a los indultos\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1